Año XXVIII — Sábado 14 de Abril de 1917 — Núm. 8.796

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL ILMO SEÑOR

Don Alfonso Shelly y Correa

Jefe de Administración de 3.ª clase. Delegado de Hacienda de Palencia

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 16 DE ABRIL DE 1915

R. I. P.

Su afligida esposa doña Luisa Urquiza,

Ruega a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarlo a Dios, por lo que les quedará muy agradecida.

Las Misas de diez y once que se celebrarán el día 16 del corriente en la capilla de las Siervas de María, de Palencia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Carbones minerales

de la Sociedad Monge, Valles y Compañía

Almacén: **Bodega Monge** *(Carretera de Santander)*

En este almacén encontrará el público toda clase de carbones superiores, lo mismo en cok, hulla, antracita, como en sus derivados menudos de fraguas, ovoides, Schelam, etc., siendo servidos a domicilio en las mejores condiciones, tanto en clase, como en precios y peso.

Para avisos, pueden pasarlos á las calles de San Juan, 6 y 8 y Barrio y Mier, 15, pral.—Teléfonos 101, 102 y 103.

A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.°

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

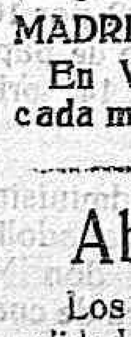

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

—Cuesta Ceinos—
Médico-dentista
Mayor pral., 94, 2.°, izquierda

Establecimiento de parada

Garañones y hermoso caballo extremeño, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Abonos minerales

Los que deseen nitrato de sosa de calidad garantizada, pueden pedirlo al establecimiento de Abilio Rodríguez, en Fuentes de Nava.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

Prescindimos hoy en esta correspondencia del tema de la crisis y volvemos al de la neutralidad, por considerarlo muy importante.

Somos neutrales desde el comienzo de la gran tragedia europea, no porque los Gobiernos declarasen en la «Gaceta» esa norma de conducta, pues tal declaración no tendría valimiento si el país ansiase intervenir en el conflicto.

Nuestra neutralidad nace de un convencimiento íntimo de la nación que a toda costa desea vivir en paz, sin exponerse a aventuras guerreras que constituirían la ruina de la patria española.

De la neutralidad somos partidarios la inmensa mayoría de los españoles y no sólo partidarios sino también decididos mantenedores de ese principio, del cual no nos separaremos.

Los elementos intervencionistas, los que no saben cuál es valor de la neutralidad, los que vienen trabajando por turbar la tranquilidad del reino, pulsan de vez en cuando al país para ver si ese espíritu sigue dominando, o si por el contrario las inclinaciones marchan hacia la intervención.

Por eso la prensa que representa el sentir de esos pocos españoles, nos habla a cada paso de las dificultades creadas a España por la guerra submarina y ponderan ahora la decisión de varias Repúblicas americanas, como si España tuviera necesidad de secundar sus resoluciones.

A estos trabajos y tendencias contestamos nosotros diciendo que si España se ve obligada a sufrir las consecuencias de la guerra mundial sin tener la desgracia de ser beligerante, ¿qué sería de ella si lo fuese?

Además, todas las razones, de cualquier orden que sean, están pregonando las ventajas de esta norma de conducta, dándolo a entender el país en masa, que protesta airado contra las campañas intervencionistas.

Afortunadamente, el patriotismo y el instinto de conservación no han desaparecido de España y con estas poderosas razones debemos vivir tranquilos, por que es de suponer que el Gobierno, si quiere contar con el apoyo del país, siga firmemente manteniendo la más estricta neutralidad.

Pero en medio de estas corrientes tranquilizadoras y a pesar del ambiente favorable a la paz que disfrutamos, para dicha nuestra, la previsión no está de más en los críticos momentos en que nos encontramos y esa previsión debe consistir en que cada uno de los españoles trabajemos con entusiasmo por la causa de la neutralidad, desautorizando categóricamente las campañas tendenciosas que quieran desarrollarse.

Nunca ha sido tan preciso demostrar patriotismo, sensatez y prudencia, como en los actuales momentos y ningún español debe sustraerse a tales deberes.

Somos neutrales por convicción y continuaremos siéndolo, pese a las maniobras de los pocos que piensen lo contrario.

Somos genuinamente amantes de la neutralidad española, porque ella nos pone a salvo de cuantas desdichas pesan sobre las naciones beligerantes.

Si el Gobierno se inspira en estos sentimientos contará con el apoyo del país, con el concurso de todas las clases sociales, con la cooperación más decidida y más entusiasta de cuantos hemos nacido en esta patria y nos preciamos de ser buenos españoles.

Sin ofensa a la dignidad de España, sin otorgar a la integridad de nuestro territorio, por muy graves que sean las dificultades económicas por que atravesamos, todo puede llevarse resignadamente y resolverse, más o menos bien, pues al fin y al cabo las naciones neutrales tienen que sufrir de algún modo las consecuencias de la hecatombe; pero esas dificultades serán pasajeras, mientras que, abandonando nuestra neutralidad, interviniendo en el conflicto, la ruina sería inminente.

Velemos por la neutralidad, único medio de salir menos perjudicados de la catástrofe que asola al mundo.

A.

Madrid 13—IV—1917.

Los Imperios centrales y España

Copiamos de «La Acción»:

«Desde que se declaró el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, y desde que algunas Repúblicas Americanas, como Cuba y la Argentina, han mostrado su solidaridad con la Confederación del Norte, es grande la ansiedad de comerciantes y particulares españoles por conocer las consecuencias que esas nuevas complicaciones pueden tener para las relaciones de afectos e intereses que mantenemos con aquellos países.

Sabemos de industriales de Madrid que ayer mismo, al conocer la declaración de la Argentina que publicaban los periódicos, se disponían a suspender el envío de importantes cargamentos allí destinados.

Sin embargo, nos consta que desde hace días los Imperios Centrales han notificado oficialmente al Gobierno que, convencidos de que la incomunicación con América sería ruinosa para España, habían acordado, tanto por convicción de la necesidad como por deferencia a la nación que tiene altamente legitimadas sus relaciones con el continente que descubrió y civilizó, dejar intacto nuestro comercio con América, incluso con Cuba y los Estados Unidos.

Tenemos seguridad de lo que afirmamos. ¿Por qué lo calla el Gobierno? ¿Qué se propone con este silencio?»

UN LIBRO NUEVO

En nuestro estimado colega «La Acción» del jueves, se publica una crónica bibliográfica de Galinroga, que no queremos dejar pasar sin reproducirla, para que aquel a quien corresponda, se aplique los comentarios que espontáneamente brotarán de los labios de todos los lectores.

Dice así, refiriéndose a la novela de López Pinillos, titulada «El luchador»:

«Creemos prestar un servicio a la sinceridad del autor y a nuestra propia sinceridad, declarando que después de haber leído «El luchador» con el prejuicio que incubaron en nosotros polémicas y críticas y comentarios hechos al margen de esta novela, no hemos encontrado la huella de esa «clave» maliciosa que se suponía sórdidamente confabulada con el eufemismo para dañar a tal cual tipo de la fauna política, periodística o literaria.

No. «El luchador» no tiene «clave». La única clave está en la afinada y refinada sagacidad de nosotros, del lector, que ante la pintura exacta de personajes cuyo pergeño espiritual nos es familiar solemos exclamar: «¡Cómo se parece este Ureña, o este Paredes, a este Garcés, a Fulano y a Mengano y a Perencejo!» Urge añadir que el autor que tal consiga en el ánimo de sus lectores puede vanagloriarse con justicia de su pluma-pincel.

¿Quién duda de que aquel «viejo periodista, que jamás había tenido periódico», se pasea por el Congreso y por las calles y es amigo nuestro? Pero bien, ¿es Fulano? ¿Se creó el personaje sobre el patrón de Mengano? ¿Estamos ante un retrato de Perencejo? Indudablemente que no.

Y, sin embargo, el parecido entre aquel tipo de la novela y aquel otro tipo de la realidad es notorio. ¿Cómo puede darse este caso?... Larra, adelantándose a los peligros que acechan a esta clase de pinturas y curándose en salud, se explicaba de esta guisa cuando comenzó a publicar «El pobrecito hablador»: «... a nadie se ofenderá a lo menos a sabiendas; de nadie bosquejaremos retratos; si algunas «caricaturas», por casualidad, se pareciesen a alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija; en su mano estará, pues, que deje de parecérsele.»

Se escribía esto en 1832... Ha llovido mucho desde entonces, y ¡cómo hemos progresado en malicia para buscarle tres pies al gato!... Es, empero, tan arbitrario como injusto atribuir a un autor, «porque sí», porque a uno que pasa de listo se le antoje, el designio de convertir su concepción literaria en arma ilícita con que satisfacer vitandas pasiones.»

Completamente de acuerdo, estimado compañero.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle

Dió ayer principio el solemne tríduo que la Asociación de la Vela dedica a Jesús Sacramentado.

Los cultos revisten extraordinaria brillantez, siendo de notar el hermosísimo aspecto que ofrece el altar mayor, el cual luce una artística iluminación eléctrica y preciosas flores combinadas con delicado gusto.

Una concurrencia numerosa de fieles llena las amplias naves del templo, ansiosos de rendir tributo de amor y veneración al Sacramento de la Eucaristía y de escuchar la elocuente palabra del ilustre dominico R. P. Avellanosa, Prior del Convento de San Pablo, cuyos sermones deleitan, elevando el alma al Cielo.

Fué su discurso de anoche una notable disertación sobre el amor de Jesucristo a los hombres y la ingratitud de éstos para con su Dios.

Una nutrida capilla de música toma parte en estas solemnidades.

Mañana, a las siete y media, será la Misa de Comunión, y el lunes a las nueve, Misa de Requiem en sufragio de las asociadas difuntas.

Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Lista de los donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

	Pesetas	Cts.
D.ª Victoriana Castrillo. . . .		50
» Flora Germán.		25
» Gabriela Solórzano y familia.	4	40
» Trinidad Motilla.	1	
D. Gregorio Carrera.	1	
» Dolores Ruiz..		10
» Emilia y Gabriela Morate.. .		20
» Francisco Arancio.		10
» Pura Rodríguez..		10
» Máximo, Máxima, Isidoro y Cecilio Maté..		40
» María Canciso.		10
» Dorotea Aragón		10
» Félix Jubete.	1	
» Amparo Villaumbrales. . .	1	
» Paulino Jubete.	1	
» Daniel Jubete..	1	
» Flora Jubete.	1	
» Emilia Hermano..	1	
» Eusterio B. Alario.		50
» Guadalupe y Emilia Paunero.	1	
» Ciriaca, Benita, Angelina y Amalia Calonje.	1	10
» Salvadora Zarzosa. . . .		50
Baldomero, José y Paulino Santiago..		30
» Modesto Gómez.		10
D.ª Pilar González..		10
» Amelia S. José.		25
D. Julio Roldán.		25
Por los difuntos de una familia piadosa..		5
D.ª Petra Alonso.		10
» Mariano y Rosa S. Millán. .		50
» María González..		10
» Pelegrina Ibáñez.		20
» Saturnina Salamanca.. . .		28

(Siguen las firmas).

Caballeros

Géneros de punto, corbatas, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, paraguas, bastones, etc., etc., encontraréis las mejores calidades de más novedad y a precios ventajosísimos en el Comercio de novedades de *Manuel Polo*, Mayor, 91.

LA INCAUTACION DE LOS TRIGOS

Consecuentes a nuestro lema de defensores de la agricultura, por íntimo convencimiento de que ella es la base y principal fuente de riqueza de España, hemos tomado buena nota del anuncio hecho extraoficialmente de llegar a la incautación de los trigos castellanos.

Y, como esto perjudica grandemente al país agrario, dimos la voz de alerta, a fin de que se apresten a la defensa de sus intereses.

Creíamos nosotros que, en vista de las excitaciones públicamente hechas y de la actitud adoptada por un diputado en Cortes, el señor Calderón hubiese acudido, siquiera sólo fuese por fórmula, a los ministerios, recomendando que no se llegue en modo alguno a la incautación de granos en la provincia de Palencia.

Y es doblemente de lamentar esta actitud del señor Calderón, sabiéndose que dada la forma hegemónica en que él ejerce la jefatura provincial de los idóneos, si el señor Calderón no empieza a tratar esta cuestión, no habrá ningún conservador que, por respetos al jefe, se atreva a tocarla.

Fruto de esto es, que no solamente no lo hace el señor Calderón, sino que no deja hacer a sus amigos, con todo lo cual, los perjudicados son los labradores que no encuentran la defensa a que tienen derecho.

Las cosas son así de claras y no hay eufemismos capaces de revertirlas.

Siga tomando notas el país agricultor y conserve bien esos apuntes, pues las elecciones generales no han de tardar mucho tiempo y entonces habrá de hacerse una liquidación general en que ellos han de intervenir.

Están los labradores hartos de una dominación funesta y como se ve sin ningún valor ni efecto y justo es que piensen en tener representantes desligados de odios personales y compromisos, y elegir a personas de garantía para ellos, que hayan de dedicarse únicamente a defender los derechos de sus representados.

Ante el peligro de que se llegue en esta provincia a la incautación, tan perjudicial para los labradores, nosotros requerimos, en nombre de ellos, al diputado por Palencia, para que secunde las gestiones iniciadas espontáneamente y con un interés y un celo digno de aplauso, por el señor Arroyo, y vean de lograr que no se extienda a esta provincia el decreto de incautación.

Esos rasgos son los que elevan y dan prestigio a los hombres políticos; no las triquiñuelas de la baja política, ni las cuestiones personalísimas en las que, con mengua de ellos, se gasta la influencia y, además, se la desacredita.

RANIATO

Los alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro en El Escorial

Todo español de mediana cultura y amante de las glorias monumentales de nuestra patria, sabe que en una falda de la Sierra Carpetana está enclavado el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y que su fundación se debió a uno de los monarcas más esclarecidos que conoció la humanidad; me refiero a Felipe II, varón de excelsas virtudes, como lo atestiguan infinidad de documentos irrecusables, sin que esta opinión mía excluya el respeto debido a las doctrinas de los que sustentan el punto de vista opuesto y que en este particular viven en un sector antípoda del mío.

Continúo recordando que uno de los motivos de su erección fué la victoria conseguida sobre las armas francesas en la memorable batalla de San Quintín, acaecida el 10 de Agosto de 1557.

Para admirar de cerca su grandiosidad, nunca bastante ponderada, los alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro, asesorados por sus dignos directores, tenían organizada de tiempo atrás una excursión escolar, de la cual formamos parte, ansiosos de anegar nuestro espíritu en la contemplación de una maravilla nunca conocida más que al través del prisma nebuloso y descolorido de un texto elemental de la Historia de nuestra Patria.

Anticipadamente advierto al benévolo lector que no entra en mis cálculos hacer un estudio minucioso y prolijo de los múltiples aspectos histórico y estético bajo los cuales se ofrece el Real Monasterio de San Lorenzo al espíritu del investigador autorizado y paciente.

Mi falta de preparación técnica para tal vasta empresa, restringe mi trabajo, limitándole a reflejar sinceramente mis impresiones personales y las de mis compañeros de excursión en una serie de notas coordinadas del mejor modo, que ofrezco al lector, y que tuve ocasión de recoger en los días inolvidables de nuestra expedición artística.

Hecha esta aclaración preliminar, necesaria a mi entender, paso a describir por riguroso orden cronológico y sin otros preámbulos delatorios, cada una de las dependencias que bajo la sabia dirección del P. Guillermo Antolín, hubimos de admirar en el primer día de nuestra permanencia, en tan histórico lugar.

(Se continuará).

BIBLIOGRAFÍA

Los Contemporáneos

Conocida del público es la vena cómica de Francisco Moya Rico, cuyas «Chanzas y veras» deleitan con frecuencia a los lectores de «El Liberal». En el último número de «Los Contemporáneos», publica el jocoso escritor un relato festivo titulado «La odisea de Vulcano», que parece hecho para combatir la hipocondría. Su lectura es una incesante carcajada, producida por el desfile de tipos regocijantes y la abundancia de frases ingeniosas, que han inspirado al popular caricaturista «Tito» unas notabilísimas ilustraciones.

Completa el número la hoja-suplemento, en la que colaboran Augusto Martínez Olmedilla, José Montero, etc.

Lea usted *«Pícaros y Donosos»*, admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

DE ENSEÑANZA

Las reformas del señor Burell.—Un decreto y una Real orden

Han sido puestos a la firma por el señor Burell un decreto y una Real orden importantísimos que hacen variar la legislación de 1.ª Enseñanza.

El decreto es el siguiente:

«Establece dos turnos para el ingreso en el Magisterio; uno por oposición para el 75 por 100 de las vacantes, y para el 25 por 100 restante, por concurso de los interinos.

Las oposiciones se llevan a las capitales de provincia.

Se procura dar garantías que aseguren los conocimientos prácticos del opositor y la verdad del sufragio de los jueces.

Se establece un concurso por provincias para el ingreso de los profesores internos, admitiéndose a todos los que tengan prestados servicios interinos computables hasta la fecha de la petición.

Los nombramientos de los interinos recaerán precisamente en los opositores aprobados con derecho a ingreso.

Establece, para cuando termine la colocación de los actuales interinos, que pasen los nombramientos a los directores normales, quienes premiarán a los alumnos más aventajados después que reciban un curso práctico en la capital, adquiriendo así el derecho de propiedad.

Para el ascenso se suprimen las oposiciones restringidas para las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las categorías de 3.000 y 2.000.

Se admitirá en los concursillos a todos los maestros, incluso a los de sección, sin perjuicio de quienes sirvan en las escuelas unitarias.

El concurso general de traslado se reduce a uno anual, desapareciendo la obligación de llevar dos años prestando servicio en la escuela.

Establece como fecha única para la posesión, la del primer día del curso, para cortar los abusos y perjuicios actuales que con el trasiego de maestros sufre la enseñanza.

Para el reingreso suprime el sorteo de escuelas, pudiendo solicitarlas fuera de concurso.

Respecto de las consortes se otorgará sólo una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una, de cada tres, en las restantes.

Sólo podrán ir a las secciones graduadas, donde las haya.

Da preferencia siempre a las consortes de los maestros.

A los funcionarios del Estado en Madrid se les exigen dos años de permanencia en el destino y a los de provincias, cuatro.

Se reduce a un año la limitación para conseguir permutas y pedir otras escuelas después de logradas.

Se suprimen las licencias limitadas y se restringen las restantes.

Se establece la excedencia con pérdida de la escuela y conservación de todos los demás derechos para el Magisterio nacional.

En los expedientes gubernativos se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo, sustituyéndolas por pérdidas de medio haber.

Se suprimen aquéllas que llevan consigo la pérdida temporal de la escuela, sustituyéndolas por la privación de servicios en el escalafón.

Se modifican los expedientes de incompatibilidad sustituyendo el traslado por sorteo por la obligación de solicitarlo en concurso.

Sobre las sustituciones se limita a dos años el tiempo de servicio para solventarlas, concediéndose únicamente sin limitación a los ciegos y locos.

Dispone que ningún maestro pueda jubilarse hasta que esté justificado.

Se dan reglas para conseguirlo.

Se dispone la publicación bienal del escalafón del Magisterio.

Se concede un plazo para solicitar retribuciones, declarando, una vez terminado, caducados todos los derechos.

La real orden puesta a la firma está concedida en los siguientes términos:

Dispone: 1.º Todas las escuelas que hayan quedado desiertas en el concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre del pasado año, serán adjudicadas a los maestros procedentes de la oposición libre que antes de la elevación de los sueldos a mil pesetas, tengan sueldos reservados en la corrida de escalas.

2.º Que por los rectorados respectivos y en el término de diez días, se anuncien las escuelas no solicitadas por los opositores, para su provisión entre los maestros propietarios, cualquiera que sea su categoría

Y 3.º Que las plazas desiertas y resultas del anterior concurso rápido extraordinario, que radiquen en las poblaciones de más de dos mil habitantes, sean destinadas a la oposición libre, y las de las poblaciones inferiores, se adjudiquen a los maestros interinos.

La Inspección de Hacienda

Se ha publicado un decreto reglamentando los servicios de la Inspección general de Hacienda, cuya dirección se encomienda a un jefe superior de Administración, que actuará por delegación del ministro.

Para la inspección de los servicios, salvo los del Catastro y los que se hallan encomendados a las Direcciones del Timbre, de Aduanas y de lo Contencioso, por disposiciones especiales, se dividirá España en seis regiones, perteneciendo la provincia de Palencia a la quinta.

Para cada una de las regiones habrá un inspector regional, jefe de Administración; un subinspector, jefe de Negociado, y los oficiales que se estimen necesarios.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo, 15 de Abril de 1917

A las diez en punto de la mañana, acudirán los exploradores al Club, de uniforme y equipo completo, con objeto de salir a esperar a sus compañeros, don Vicente y don Miguel Zubillaga, que regresan de su excursión a Sevilla, en bicicleta.

Siendo este el motivo, la formación se realizará aun cuando el tiempo no sea bueno, encareciendo a todos los exploradores la asistencia a este acto.

Palencia 14 Abril 1917.—El jefe de exploradores, *Manuel Díaz-Caneja.*

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Victorino, Máximo, Basilisa y Anastasia.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

Rito: Doble mayor, color blanco, (primera clase); La Misa y Oficio son de la Dominica in Albis.

En Nuestra Señora de la Calle, último día del triduo solemne que la Asociación de la Vela dedica al Santísimo Sacramento. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión; a las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las siete de la tarde Rosario, sermón que predicará el R. P. Prior de los Dominicos y Reserva. Se ganan 50 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

En San Lázaro la Misa parroquial será a las nueve de la mañana.

En Santa Marina se celebrará la primera Comunión de los niños y a la vez Comunión general de cumplimiento pascual de todos los niños y niñas de la Parroquia y de las Escuelas enclavadas en la feligresía. A las ocho de la mañana se celebrará la Misa con fervorines y cánticos antes y después de la Comunión. Por la tarde a las tres función de acción de gracias y renovación solemne de las Promesas del Bautismo. En estos actos predicará el señor ecónomo. Se ruega a todos los padres de los niños que acompañen a sus hijos en tan simpática fiesta.

En San Miguel a las ocho de la mañana Primera Comunión de los niños, a continuación se bendecirá una Imagen de la Sagrada Familia.

A las cuatro de la tarde renovación de las promesas del Bautismo y a continuación el Santo Rosario y procesión por las calles.

En San Pablo a las siete y media Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M., Rosario y procesión con el Santísimo.

Misas desde las cinco y media hasta las nueve, inclusive.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual. A las siete y media de la mañana Comunión general; a las seis de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y Reserva

Santos del lunes

Santos Calixto, Toribio y Engracia.

Cultos

Hoy se abren las velaciones.

Rito: Doble mayor; color blanco. La Misa y Oficio son de Santo Toribio de Liébana.

En la S. I. Catedral después de Nona sale la Procesión Votiva en honor de Santo Toribio a la Ermita del Otero, donde se celebra Misa solemne con sermón que predicará don Paulino Gallardo.

En Nuestra Señora de la Calle a las nueve de la mañana la Misa mensual de Requie.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones.

Defunciones.—Pedro Renedo del Olmo, viudo, 69 años, Hospital; Alfredo Alonso Sardón, soltero, 22 años, M. Pral., 90.

Nacimiento.—Isabel Campo Vacas, hija de Felipe y Prudencia, M. Antigua, 17.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las cuatro de la tarde, en el Salón o calle Mayor:

«Le Grognard», marcha, Parés.

«Philemon et Bancis», danza de bacantes, Gounod.

«Conglomerado musical», trozos de ópera, (1.ª vez), R. Novis.

«España», (de la Suite de Chabrier), valses, Waldteuffel.

«La caprichosa», jota variada, Queipo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 688'9.
A las cuatro de la tarde, 688'4.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 6'8.
» (4 tarde) 5'5.
Máxima a la sombra (4 tarde) 6'5
Máxima al sol (4 tarde) »
Mínima 0° 0.
Dirección del viento (8 mañana) NE. (4 tarde) NE.
Estado del cielo (8 mañana) vieue; (4 tarde) lluvia.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 2,7.

NOTICIAS

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Administración de Contribuciones, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Francisco Gallardo, a quien con tal motivo enviamos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señora madre, viuda del que fué laborioso oficial de la Tesorería, don Teófilo Gallardo (q. e. p. d.)

Ha cesado el expendedor de tabacos de Roscales, en esta provincia, don Mariano Pajares, habiendo sido nombrado para sustituirle don Joaquín Arriba Rodríguez.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de Valladolid, por ascenso a oficial tercero, don Miguel Nevares Setiem, que lo era de cuarta clase en la misma oficina de esta capital.

Nuestro reverendísimo Prelado se prepara para hacer la Santa Visita Pastoral en los arciprestazgos de Cevico, Baltanás, Dueñas y Astudillo.

El presbítero de esta diócesis don Germán Vega Campón, hizo su profesión religiosa en el Colegio de Agustinos de La Vid (Soria).

Felicitamos al nuevo profeso y a su apreciable familia.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 105

La Dirección general de Propiedades e Impuestos, participa a la Delegación de Hacienda de esta provincia, que para regir desde 1.º de Enero de 1914 y sucesivos se le señale al Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda 3.380'70 pesetas por consumos y por alcoholes 286'50.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas dos llaves a disposición de sus dueños.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Son varios los Ayuntamientos que envían comunicaciones al Gobierno civil participando los acuerdos adoptados relacionados con la higiene, en cumplimiento de las circulares dictadas sobre el particular por el señor marqués de Morella.

Ha sido nombrado por el turno 2.º oficial de tercera clase de la Administración de esta Delegación de Hacienda, don Mariano Martínez de Victoria.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secretas.* Se aplica el 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Ha sido trasladado a la Administración de Propiedades don Guillermo Marín Pérez, Oficial tercero que era en esta Delegación.

Ha sido ascendido a oficial quinto de esta Delegación el aspirante de esta Administración de Contribuciones don José María García.

Guisantes Ulecia
Es el más fino.

Nuestro suscriptor de Salces, Ismael Carro, partido de Reinosa, ha venido a esta provincia a comprar paja para el ganado de aquel país, pues allí los pastos están muy malos a consecuencia de las copiosas nevadas caídas.

Dr. A. Bustamante
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

La guardia civil de Paredes ha denunciado a dos vecinos por atravesar el kilómetro 20 de la línea férrea con sus ganados.

Por infracción del bando de higiene publicado por la alcaldía, se han impuesto hoy varias denuncias.

Oposiciones para Correos
Preparación por oficial del Cuerpo, Virreina, 8, pral., izquierda.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas. Cts.
13 de Abril de 1916.	888 [illegible]
» » » 1917.	625 [illegible]
Diferencia en menos..	262 [illegible]

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para ultimar los detalles que afectan al traslado de esta benéfica institución a otros edificios, según acuerdos tomados hace tiempo.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro distinguido y buen amigo el diputado provincial por el distrito de Cervera de Pisuerga, don Leoncio Doncel Aguirre.

Muy de corazón lamentamos la enfermedad y hacemos fervientes votos por su mejoría y completo restablecimiento.

Ha sido nombrada maestra interina de Villamuriel, doña Ana Dueñas.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En la Administración principal de Loterías de don Isidoro Arroyo, se han presentado esta mañana los poseedores de dos décimos del número 1.474, premiado con 125 000 pesetas en el último sorteo.

Sentimos ignorar los nombres de los agraciados, pues sólo podemos decir que el uno es vecino de Carrión y el otro de Paredes de Nava.

De todos modos felicitamos a los para nosotros incógnitos afortunados.

Necrológica

El lunes hace dos años que falleció en Madrid el que fué digno y probo delegado de Hacienda de esta provincia don Alfonso Shelly, a quien estimaban y querían cuantos cultivaron su amistad, por ser el finado una persona en extremo caballerosa y simpática.

A su desconsolada esposa la virtuosa dama doña Luisa Urguiza y demás familia, renovamos nuestro pésame en tan triste fecha.

—Ha fallecido en esta ciudad el joven don Alfredo Alonso Sardón, después de recibir los Santos Sacramentos, hijo de nuestro estimado convecino el industrial don Parisio Alonso, a quien hacemos presente nuestro sentimiento, así como a toda la familia del finado.

D. E. P.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Mañana a las nueve y media, tendrá lugar en el convento de Religiosas Agustinas Canónigas, de esta ciudad, la ceremonia de tomar el santo hábito la joven Vicenta Corcuera Salazar, con el nombre de Sor María de la Concepción. Predicará el presbítero señor Barcenilla y serán padrinos los tíos de la referida joven don Cecilio Obregón, comerciante de esta plaza y su esposa doña María Corcuera.

Tanto la futura novicia como su familia, suplican a los lectores una oración para que Dios la conceda la gracia de la perseverancia y la de la vida perfecta de su nuevo estado.

El ilustrísimo señor Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de Santa Cruz de Ríoseco, don Félix Arenillas.

Idem de Zorita del Páramo, don Victoriano Gómez.

Coadjutor *in capite* de Calahorra de Boedo, don Toribio Ramos.

Coadjutor de Revenga, don Dionisio Alonso.

Ha sido jubilado el párroco de Calahorra de Boedo, don Venancio Abad.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Sr. Tesorero de Hacienda 63,079 ptas.
» Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 113'26.
D. Juan Román, 40'65.
» Jacobo Velaseo, 204'12.
» Pedro Arangüena, 2.488'64.
» Secundino Pérez, 81'08.
» Felisa Martínez, 494'00.
» Pablo Escobar, 750'00.
Sr. Jefe de Telégrafos, 100.

Para el martes a las cuatro y media de la tarde, han sido citados al Juzgado municipal, a un acto de conciliación promovido por don Abilio Calderón, los señores Carreño y director de EL DIA DE PALENCIA, relacionado con el asunto del libro publicado por el culto catedrático de este Instituto.

ESPECTÁCULOS

Teatro principal

Funciones para mañana domingo:

A las cuatro y media, estreno de el boceto de sainete en un acto y en prosa de los señores Paso y Abati, música del maestro Leo, titulado:

Sierra Morena

A las cinco y tres cuartos:

La Estrella de Olimpia

A las siete y cuarto:

Los Cadetes de la Reina

y estreno de la humorada en un acto y tres cuadros, original de don Luis de Larra, música del maestro Valverde y Foglietti:

El Tango Argentino

Grand-Hotel

Calle de D. Sancho, núm. 5. Almoneda de todo el mobiliario; servicio porcelana, cristalería, metal, ropas blancas, mantas de lana, batería de cobre de cocina Piano nuevo marca Ortiz y Cussó. Coche familiar.

COMUNICADO

Palencia 17—IV—917.

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA:

Muy señor mío y distinguido amigo: En nombre del Consejo de los Exploradores de España, como secretario, ruego a usted la publicación, en el periódico que tan acertadamente dirige, del presente comunicado en defensa del jefe de esta tropa don Manuel Díaz-Caneja.

Reconocido ante este favor le envía las más expresivas gracias su atento amigo y s. s. q. e. s m.

E. BALA

La publicación en uno de los periódicos locales, de una carta en la que se ataca en forma desusada al jefe de esta tropa de exploradores, don Manuel Díaz-Caneja, nos obliga a hacer constar públicamente lo siguiente:

Que la prohibición de asistir los exploradores a presenciar películas policíacas, no emana de la voluntad del jefe de tropa, sino que es criterio del Consejo, en virtud de acuerdo reglamentario que obra en el libro de actas de la Institución.

Que la expulsión de los subinstructores que asistieron a la exhibición de esas películas, no fué motivada por el hecho de que lo hicieran a puntos que no eran del capricho del jefe de tropa, sino que fué acordada por *unanimidad absoluta* de los miembros del Consejo, en vista de la falta que habían cometido:

Que el Consejo no admitió la dimisión del jefe de tropa don Manuel Díaz Caneja, y que por el contrario ratificó la confianza plena y absoluta que en él tiene, haciendo suya su conducta y haciéndose de la misma solidarios todos y cada uno de los miembros del Consejo, que suscriben el presente comunicado y que constituyen aquél.

Palencia 14 de Abril de 1917.

Hermenegildo Gandarillas, García Muñoz Jalón, Enrique Ramírez, Fulgencio García Santos, Enrique Bala, Joaquín de Benito, Inocencio Chico Montes, Francisco P. de Nanclares, José Avelino Díaz-Fernández, Julián Ruipérez, Perfecto Pollos, Angel Rodríguez Pastor, José Rivas Gallego, José Atienza, Nicolás Torío, Melquiades Prieto y Segovia.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 14

La actitud de Chile

Ha sido publicada una nota oficial declarando que Chile seguirá manteniéndose neutral y trabajando cuanto pueda en favor de la paz.

Los submarinos alemanes

En aguas americanas están ya operando los submarinos alemanes.

En Rusia

Dicen de Petrogrado que todos los diarios que habían desaparecido cuando la revolución, han vuelto a publicarse.

Casi todos se hallan conformes en que se implante la República.

Ofensiva inglesa

No obstante el temporal de nieves, continúa con éxito la ofensiva inglesa en Artois, según noticias de París.

Las fuerzas británicas siguen avanzando.

Comunicado francés

Al Sur de San Quintín se desarrolla un gran combate, resistiendo los alemanes enérgicamente.

En el Aisne y la Champagne sigue la lucha de artillería.

Noticias políticas

Madrid 14

Ante el discurso de Maura

Reina gran expectación ante el anuncio del discurso que se propone pronunciar el señor Maura, como resumen de las conferencias dadas esta temporada por los elementos mauristas.

Créese que don Antonio hará declaraciones relacionadas con la política internacional.

Para oirle vendrán muchos políticos de provincias.

Conferenciando

El jefe del Gobierno continúa conferenciando con varios personajes políticos.

No hay tal nota

El señor Gimeno ha desmentido los rumores que daban como cierto el envío de una nota de los Estados Unidos a España.

¿Un Gobierno nacional?

Desde anoche el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos está siendo la posibilidad de que se forme un Gabinete presidido por el señor Maura y en el cual entraría el señor Azcárate.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14

Dice Romanones

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. el Rey, marchó al ministerio de Estado, donde conferenció con los señores Gimeno y Jordana.

Después ha recibido a los periodistas participándonos que hoy sale para Alemania la nota que el Gobierno español dirige al imperial.

Se envía en la valija diplomática, habiéndose acordado este medio a un radiograma, para evitar cualquier error de transmisión.

La nota se refiere a los torpedeamientos y a nuestro tráfico marítimo con América.

Ignora el presidente si será entregada al embajador alemán en Madrid.

Preguntado acerca de las declaraciones del señor Villanueva respecto a que éste se pondría en frente del partido liberal si el Gobierno saliera de la neutralidad, dijo que no las conocía, añadiendo que no se piensa en tal cosa.

Un periodista contestó al conde que es cierto lo que se atribuye al presidente del Congreso.

Negó don Alvaro que hoy hubiese hablado con don Antonio Maura, agregando las siguientes palabras:

—«Le veo con gusto, y le veré si es necesario».

Weyler y Luque

El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra para desmentir las declaraciones que le atribuye el periódico «La Nación».

De Fomento

Sigue preocupándose el señor Gasset del problema de Levante y crisis del trabajo.

Comisión a Madrid

La Junta de Defensa de Castellón de la Plana telegrafía al ministro de Fomento anunciando la venida a Madrid de una comisión.

El señor Gasset se propone presentarla al ministro de Hacienda, por afectar a este departamento los asuntos que interesan a aquélla.

Zorita de viaje

Ha salido para Zaragoza y Barcelona el director general de Obras públicas, con el fin de inspeccionar los transportes.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA — Abril 15

Trigo a 65'50 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 39 y 40 las 70
Avena a 28 fanega
Yeros a 51
Titos a 47
Guisantes a 49
Lentejas a 70
Huevos a 1'45 pesetas docena
Patatas a 1'50 arroba
Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántaro
Tiempo de nieves y lluvias

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID — Abril 14

Trigo a 68 rs las 94 libras
Centeno a 51 las 90
Cebada a 40 las 70
Avena a 28 fanega
Algarrobas a 46
Yeros a 49
Guisantes a 49'50
Tiempo bueno

Exposición canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su sexta Exposición Internacional Canina, del 10 al 21 de Mayo próximo.

El certamen se verificará en la zona de recreos del Parque de Madrid, y seguramente será tan lucido y merecerá igual favor del público y expositores que los demás organizados por la Sociedad Central Española.

La inscripción de ejemplares empezó el día 11 y terminará el 30 del corriente mes de Abril, y deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la noche, dias festivos inclusive.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Subasta

El jueves 19 de los corrientes y hora de las doce tendrá lugar en la notaría de don Aniano Masa, la venta en pública subasta de una casa en la calle de Mazorqueros, núm. 27, de esta ciudad; otra casa en la calle de la Bondad, núm. 3, y la mitad de un solar en la Avenida del General Amor, cuyas fincas pertenecen a la testamentaría de don Sabino Arroyo.

Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

Caballero

de 30 años, se ofrece como contable o cargo análogo, desde dos tarde en adelante, modestas pretensiones.

En esta Redacción se informará.

Aviso

Desde mañana quedará abierta al público en esta capital, calle de la Plata, núms. 10 y 12, la nueva Expendeduría núm. 9, de Tabacos y de efectos Timbrados.

Casa en venta

Al contado o a plazos; informes, Mayor pral., 181, 1.º derecha, Palencia.

Oficial panadero

que sepa amasar a máquina y entienda el horno, buenas referencias, se necesita en la «Industrial Panadera de Guardo» (Palencia).

Almoneda

Desde el lunes 16 de Abril se liquidan diferentes muebles a precios económicos; Mayor pral., 107, 1.º izquierda, de diez a una y de tres a seis.

Sanguijuelas

FINAS y VACUNA de ternera suiza, tiene siempre el *Practicante* Estébanez, Mayor pral., 160.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

La mujer en su casa

Esta aristocrática revista de labores, modas y economía doméstica ha organizado para el próximo mes de Mayo una Exposición de labores bajo la presidencia de honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que constituirá un gran éxito a juzgar por el que reina entre las suscriptoras de *La mujer en su casa*.

Como a la Exposición pueden concurrir todas las señoras, sean o no suscriptoras a la revista, en la Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan las bases por que ha de regirse la Exposición.

Señores Médicos

El practicante *Estébanez* tiene *siempre* en cantidad SANGUIJUELAS y vacuna fresca.

Mayor pral., 160

Una señora

ofrece comunicar *gratuitamente* a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a *D.ª Carmen L. G. García*, Aribau, 24, Barcelona.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

78 años de existencia

Director particular de la provincia:

Atanasio Blanco García

Mayor antigua, 74, Palencia.

Gran Hotel Samaria

PALENCIA

En breve apertura en el Grand Hotel.

(FRENTE AL CASINO)

Caciquismo y Caciques

por Genaro González Carreño

Un volumen de 200 páginas en 8.º mayor.—Precio: 2'50 pesetas

No es este de los libros que precisan de encomios y alabanzas por parte de sus editores. El título solamente basta para que el lector advierta lo muy interesante del tema que en él se desenvuelve; y el nombre del autor, por numerosos trabajos conocido ya ventajosamente en el mundo de las letras, garantía firme constituye de acierto en el desarrollo.

Caciquismo; es decir, estudio impersonal y abstracto de ese harto deplorable fenómeno social en su esencia y en sus causas y efectos... *Caciques;* esto es: análisis, sereno y pormenorizado de los personajes en que el caciquismo encarna y vive hoy; lo que son, lo que quieren y a lo que aspiran; y medios prácticos para acabar con su ilegítima y funesta dominación.

De venta en la imprenta de este periódico.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . » 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros. . . . . . » 37.253.101,12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. . . . . Ptas. 70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

***Nuevos manantiales* en LOECHES**

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Entre los preparados

de la sección de Veterinaria que tiene en su farmacia don Luis Liras de Villadiego, está el Engorde Castellano, que adquiere peso, lustre en su pelo, gran desarrollo, aumenta el apetito y se evitan de enfermedades toda clase de ganado, vacuno, lanar, mular, de cerda y hasta para gallinas y conejos.—Unicos depositarios en Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Se vende

un armonium seminuevo, de cuatro octavas y traspositor, informará Amós Cuervo, en Villalcbón.

Ama de cría

Viuda de 27 años, leche de dos meses, buena y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres; dirigirse a Julián Herrero, en Cisneros,

Se venden

cerdos superiores al destete en la carretera de La Treinta, huerta de María Jato.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica.

Precios de suscripción:

Capital,	1 peseta	al mes.
»	10 »	al año.
Fuera	14 pesetas	al año.
»	7'50	al semestre.
»	4	al trimestre.

Pago adelantado.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Para los agricultores

Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino - Palencia

También hay garbanzos para la siembra.

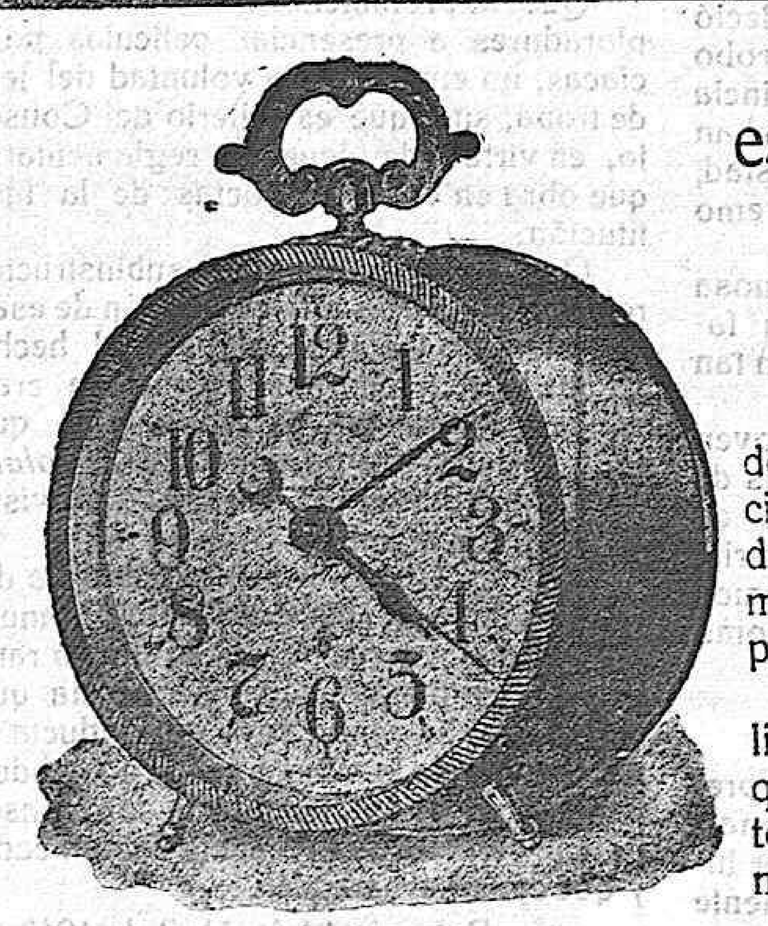

¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?

Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísimos.

Calidad corriente a *6 pesetas.*

Máquinas uperior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a *15 pesetas.*

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 dias cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de *25 pesetas,* con dos años de garantía.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc, etc—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, matriz, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciáticas, neuralgias en general. histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc, etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

GRANDES VIVEROS

— Y —

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos de puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.